

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HURTADO ZURERA y D^a. M^a JESÚS SERRANO JIMÉNEZ, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

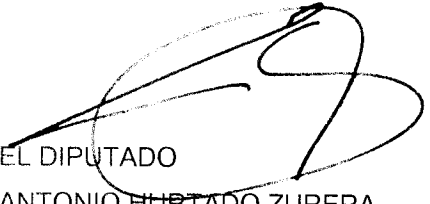
¿Hay algún estudio hecho sobre las posibilidades de puesta en marcha del tren de Cercanías Palma Del Río - Córdoba - Villa Del Río?

¿Cuáles son las conclusiones de este informe?


¿Cuándo y por quién se ha realizado?

¿El resultado de este informe es el que define la posición del Gobierno o se va a hacer algún estudio más?

En el Congreso de los Diputados, a 10 de abril de 2018


EL DIPUTADO
ANTONIO HURTADO ZURERA


LA DIPUTADA
M^a JESÚS SERRANO JIMÉNEZ


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
38-75/FO/ovr-372